

No. UEPLEZ/000790/2015

Asunto: *Se da contestación a solicitud de información.*

**C. ERICKA ZALDIVAR
P R E S E N T E.**

Vista su solicitud de información, registrada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con número de referencia 000706, fechada el día 15 de mayo del año en curso, y en la que textualmente solicita:

Folio 000706

“Solicito sueldo bruto y neto del c ignacio (sic) medina (sic) así como las funciones que tiene asignadas y nombre de su jefe inmediato”

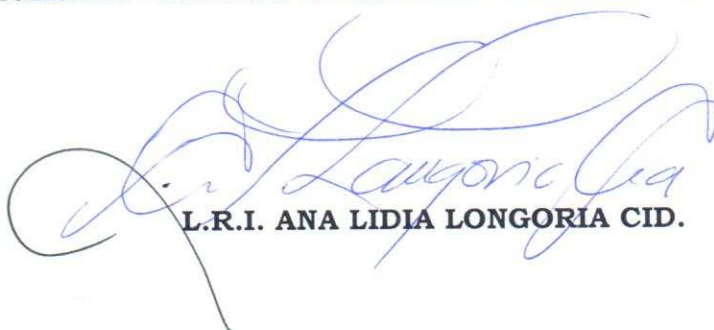
Manifestarle que el área responsable de dar trámite y seguimiento a su requerimiento de información, dio respuesta en los términos siguientes: La información requerida respecto al salario bruto y neto, se encuentra publicada en la página de internet de este Sujeto Obligado, la liga para consultar la información es la siguiente; <http://www.congresoza.gov.mx/art11/fraIV/232>. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 71 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Las funciones que desempeña, son aquellas que le designe al momento, su jefe inmediato, que para el caso es el Dip. Héctor Alvarado Héctor Zirahuen.

Por último, la expedición de la información con la que se da respuesta a sus planteamientos, es de carácter personalísima del Ignacio Medina, por consiguiente, con referencia a lo establecido por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la protección de los derechos de terceros, la exhortamos a que de manera responsable, haga uso de la información proporcionada, cuidando en todo momento la integridad, seguridad, el honor y la imagen del trabajador de este Poder Legislativo.

Sin más por el momento, y en espera de que la información proporcionada sirva para lo que a sus intereses convenga, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 12 DE JUNIO DE 2015
UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE
LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS



L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Ma. Elena Nava Martínez-Presidenta de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.